

La gestión de la salud mental en el trabajo es una obligación y necesidad de las organizaciones. La aplicación de la metodología CEAL-SM, basada en el diálogo social al interior de la organización, entrega una oportunidad para lograr (a través del diagnóstico y la generación participativa de medidas preventivas de tipo organizacional) que trabajadores y trabajadoras tengan un mayor bienestar, mayor salud y empresas y organizaciones más productivas.

PARTE 1

Este informe se emite de manera automática a partir de los resultados de la aplicación del cuestionario de evaluación psicosocial laboral, CEAL-SM / SUSESO. Las sugerencias que aquí se entregan no reemplazan al análisis y sugerencias que debe hacer tanto el Comité de Aplicación del centro de trabajo, como las conversaciones grupales por unidad de análisis, acciones que se deben realizar siguiendo las instrucciones contenidas en el manual del instrumento. Las sugerencias contenidas en este informe pueden servir para estimular el diálogo y el análisis en los distintos grupos de trabajo.

Fecha descarga: 2024-12-09

Empresa / Institución: Universidad Católica de
Valparaíso
de Arte

CUV: 198717

Responsable centro trabajo (CT): Karen Aranda Pérez

Unidad evaluada: Centro de Trabajo

Organismo Administrador: IST

Fecha de aplicación: 07 de octubre de 2024 al 06 de noviembre de 2024

RUT: 81669200-8

Nombre Centro de Trabajo (CT): Instituto

ESTADO DE RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO: Riesgo Bajo

El estado de riesgo alto está definido por el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo del Ministerio de Salud, en base a los puntajes del cuestionario obtenidos por el CT. Un estado de riesgo alto implica que el CT ha obtenido 13 puntos o más, por lo que existe mucho espacio para diseñar y aplicar medidas que permitan disminuir el riesgo psicosocial. El estado de riesgo medio revela que existe espacio para mejorar, ya que no es un resultado óptimo. Se deben tomar acciones para mejorar y así prevenir pasar a un estado de riesgo alto. El estado de riesgo óptimo es el riesgo bajo, constituye una fortaleza de la organización y debería hacerse todo el esfuerzo por mantener este estado y aumentar la proporción de dimensiones en color verde, ya que estos son factores protectores del centro de trabajo.

TASA DE PARTICIPACIÓN

Se refiere al porcentaje de trabajadores que efectivamente respondió el cuestionario sobre el total de trabajadores del centro de trabajo. Este número entrega una primera aproximación al tema del riesgo psicosocial. Las tasas de participación bajas dan cuenta de algún tipo de problemas en el CT, ya sea porque los trabajadores no desean participar por desconfianza o por otro motivo, o porque no se hizo una adecuada campaña de información y sensibilización previa, o por otros motivos que habrá que identificar. Al contrario, una alta tasa de participación podría indicar una mejor organización del centro de trabajo.

Número de trabajadores del CT	Total cuestionarios contestados	Tasa de participación de los trabajadores
30	22	73%

UNIDADES DE ANÁLISIS

Las unidades de análisis son las que definió el Comité de Aplicación. Hay tres categorías posibles: por unidades geográficas (ejemplo: pisos de un edificio, oficinas, etc), por ocupaciones o profesiones (hay que utilizar el Código Internacional Uniforme de Ocupaciones), y por departamentos o unidades funcionales de la organización.

En el caso del CT **Instituto de Arte**, las unidades son las que aparecen en el siguiente cuadro.

Unidades de análisis del CT Instituto de Arte	Números de cuestionarios
Unidades geográficas	
Instituto de Arte	22
Ocupaciones	
231 Profesores de universidades y de la enseñanza superior	13
1 Directores y gerentes	0
1345 Directores de servicios de educación	1
4 Personal de apoyo administrativo	5
5414 Guardias de protección	0
9412 Ayudantes de cocina	0
1113 Jefes de pequeñas poblaciones	0
121 Directores de administración y servicios	0
21 Profesionales de las ciencias y de la ingeniería	0
26 Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales	0
91 Limpiadores y asistentes	3
Departamentos / unidades funcionales	
Instituto de Arte	22

CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS Y DEL CENTRO DE TRABAJO

Las siguientes características también permiten orientar el análisis y conocer posibles causas de la situación actual de riesgo del centro. Por ejemplo, si acaso hay mayoría de mujeres o de hombres, o de un cierto grupo

de edad, o si los trabajadores llevan poco o mucho tiempo en la organización, cuál es su estado de salud, y similares.

DATOS DEMOGRÁFICOS		
Vairable medida	n	% sobre total cuestionarios
Género		
Masculino	11	50.0%
Femenino	11	50.0%
Otro	0	0.0%
Prefiero no responder	0	0.0%
Edad		
Menor de 21 años	0	0.0%
De 21 a 25 años	0	0.0%
De 26 a 35 años	2	9.1%
De 36 a 45 años	9	40.9%
De 46 a 55 años	5	22.7%
Más de 55 años	6	27.3%

TRABAJO Y EMPLEO ACTUAL		
Vairable medida (código de pregunta - pregunta)	n	% sobre total cuestionarios
TEA4. En su trabajo, ¿tiene que hacer teletrabajo? (trabajar desde su hogar utilizando algún dispositivo electrónico, como notebook o computador)		
No	11	50.0%
Sí, pero la mayor parte de la semana hago trabajo presencial	9	40.9%
Sí, media jornada en teletrabajo, media jornada presencial	2	9.1%
Sí, la mayor parte de la semana hago teletrabajo	0	0.0%
Sí, la semana completa en teletrabajo	0	0.0%
TEA5. Aproximadamente, ¿cuánto es su sueldo líquido mensual? (lo que usted recibe aplicados los descuentos de salud y pensión)		

Menor o igual a \$140.000	0	0.0%
\$140.001 - \$280.000	1	4.5%
\$280.001 - \$550.000	3	13.6%
\$550.001 - \$830.000	4	18.2%
\$830.001 - \$1.100.000	2	9.1%
\$1.100.001 - \$1.400.000	2	9.1%
\$1.400.001 - \$2.000.000	4	18.2%
\$2.000.001 y más	6	27.3%
TEA6. Su sueldo es:		
Fijo	16	72.7%
Sueldo base más comisiones o variable	5	22.7%
Sólo variable	1	4.5%
TEA7. En el último año, ¿ha tenido dos o más jefes(as) o supervisores(as) al mismo tiempo?		
No	20	90.9%
Sí	2	9.1%
TEA8. Su jornada de trabajo es:		
Ordinaria completa	17	77.3%
Ordinaria parcial	4	18.2%
Exceptuado(a) de jornada (artículo 22)	0	0.0%
Otra	1	4.5%
TEA9. Su horario de trabajo es:		
Horario diurno (mañana y/o tarde)	21	95.5%
Turno fijo de noche	0	0.0%
Turnos rotatorios	1	4.5%
TEA10. La distribución de su jornada de trabajo es:		
De lunes a viernes	13	59.1%
De lunes a sábado	5	22.7%

Sólo fines de semana o festivos	0	0.0%
De lunes a viernes y a veces sábado, domingo y festivos.	0	0.0%
Otra	4	18.2%

TEA11. Indique cuántas horas trabajó para la empresa o institución la semana pasada:

Mediana de horas trabajadas en el centro de trabajo 40

TEA12. Si en la pregunta anterior anotó menos de 45 horas o 44 (para el sector público), señale cuál fue la razón. Si anotó 45 horas o 44 (para el sector público) o más, marque la primera alternativa.

La semana pasada trabajé 45 (44) horas o más	5	22.7%
Trabajo a tiempo parcial para esta empresa o institución	3	13.6%
Tengo una distribución irregular de mi jornada de trabajo (no siempre trabajo las mismas horas)	7	31.8%
Mi jornada es excepcional (ciclo 42 horas)	1	4.5%
He estado de vacaciones, enfermo o con permiso	0	0.0%
Otros motivos	6	27.3%

TEA13. ¿Qué tipo de relación laboral tiene con su empresa o institución?

contrato indefinido o cargo de planta	20	90.9%
contrato temporal o cargo a contrata	1	4.5%
contrato por faenas o proyectos	0	0.0%
contrato por institución o empresa externa	0	0.0%
contrato a honorarios	1	4.5%
estudiante en práctica	0	0.0%

TEA14. Tomando todo en consideración, ¿cuán satisfecho(a) se siente con su trabajo actual?

muy satisfecho(a)	12	54.5%
satisfecho(a)	7	31.8%
neutro	0	0.0%
insatisfecho(a)	3	13.6%
muy insatisfecho(a)	0	0.0%

SALUD Y BIENESTAR

Vairable medida (código de pregunta - pregunta)	n	% sobre total cuestionarios
DL1. En el último mes, ¿tuvo dolor en alguna parte del cuerpo?		
Ninguno	8	36.4%
Muy poco	4	18.2%
Leve	6	27.3%
Moderado	2	9.1%
Severo	2	9.1%
Muy severo	0	0.0%
DL2. Durante el último mes, ¿hasta qué punto el dolor ha interferido con sus tareas normales (incluido el trabajo dentro y fuera de la casa)?		
De ninguna manera	15	68.2%
Un poco	4	18.2%
Moderadamente	2	9.1%
Bastante	1	4.5%
Mucho	0	0.0%
AT1. En los últimos 12 meses, ¿ha tenido usted algún accidente que corresponda a un accidente del trabajo? Considere como accidente del trabajo algún golpe, caída, herida, corte, fractura, quemadura, envenenamiento u otro ocurrido en el trabajo o a causa de éste. No considere accidentes de trayecto.		
No	19	86.4%
Sí	3	13.6%
EP1. En los últimos 12 meses, ¿ha tenido usted alguna enfermedad que cree que haya sido provocada por el trabajo?		
No	18	81.8%
Sí	4	18.2%

PARTE 2

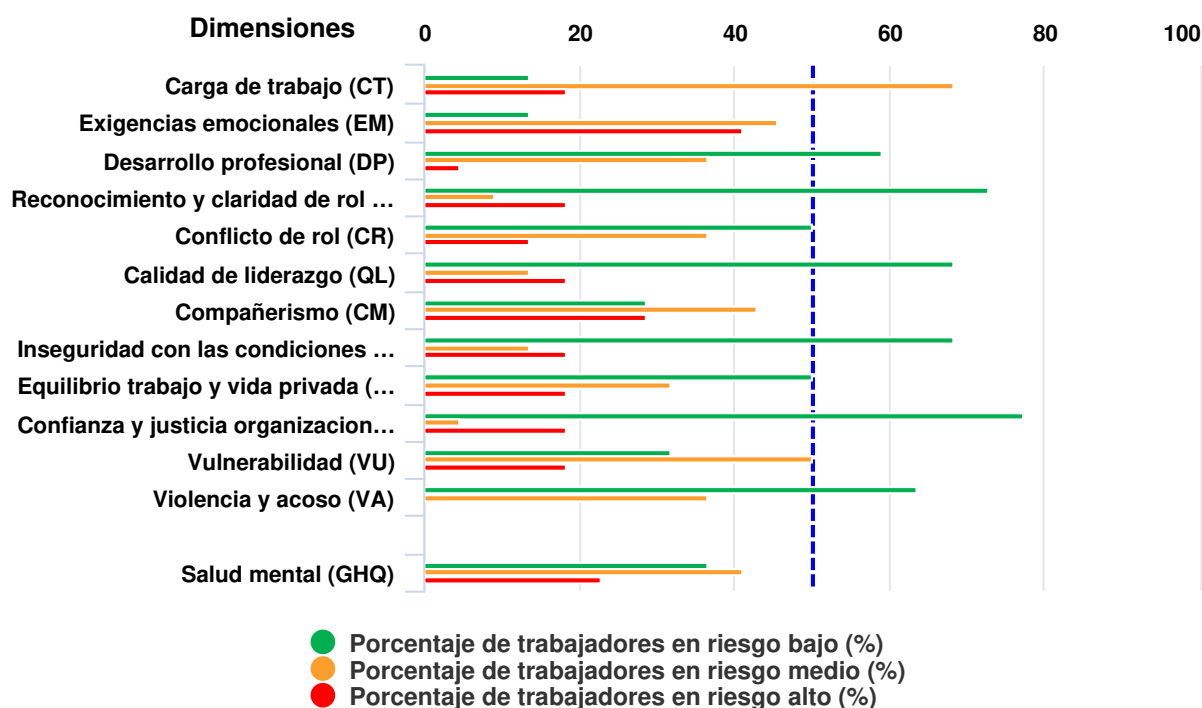
Preguntas de riesgo psicosocial y salud mental

I. Resultados generales centro de trabajo

A continuación, puede verse el resultado general de las doce dimensiones de riesgo psicosocial del centro de trabajo y el de la escala de salud mental (GHQ12).

La escala de salud mental (GHQ12) es una manera de medir la salud mental de los trabajadores y trabajadoras. Esta es una escala de una sola dimensión o característica, y por eso no se pueden entregar las respuestas por cada pregunta por separado. Lo que se presenta en el gráfico es la proporción de trabajadores/as en condiciones de salud mental buena (verde), moderada (naranja) y mala (rojo).

Porcentaje de trabajadores por nivel de riesgo



Highcharts.com

En el caso de este centro de trabajo, la(s) dimensión(es) menos riesgosa(s) (son) aquellas en que se sobrepasa el 50% de trabajadores en riesgo bajo (color verde del gráfico). Estas dimensiones son: **Desarrollo profesional, Reconocimiento y claridad de rol, Conflicto de rol, Calidad de liderazgo, Inseguridad con las condiciones de trabajo, Equilibrio trabajo y vida privada, Confianza y justicia organizacional, Violencia y acoso**. Este centro de trabajo debería hacer el esfuerzo de potenciarla(s) porque es(son) su(s) factor(es) protector(es).

En el caso de este centro de trabajo, la(s) dimensión(es) más riesgosa(s) (son) en que se sobrepasa el 50% de trabajadores en riesgo alto (color rojo del gráfico) y con resultados no óptimos se encuentran la(s) dimensión(es) **Carga de trabajo, Vulnerabilidad**, con más del 50% de trabajadores en riesgo medio (color anaranjado del gráfico).

Su organismo administrador del seguro de la Ley N° 16.744 debe prescribir medidas generales preventivas para el centro de trabajo y específicas para las unidades de análisis que obtuvieron riesgo alto, de acuerdo a los plazos establecidos en la metodología CEAL-SM / SUSESO y reevaluar en 2 años desde la fecha de inicio de la presente medición.

Recuerde que las medidas de intervención deben ser diseñadas a partir de la participación de los trabajadores en los análisis grupales de los resultados y que éstas deben apuntar al origen del riesgo. Los resultados por dimensión son relevantes para orientar el análisis grupal así como para conocer cuál(es) pregunta(s) tiene(n) el mayor puntaje en cada una de estas dimensiones.

Tome nota de las barras del grupo inferior del gráfico ("Salud mental (GHQ)") que indican la cantidad de trabajadores en cada nivel de riesgo de salud mental. Estas barras indican de manera general cómo se encuentra la salud mental de los trabajadores en el centro de trabajo.

A continuación se encuentra un análisis resumido de los resultados de las dimensiones en mayor riesgo (sea este medio o alto), incluyendo su definición, las preguntas que presentan mayor riesgo dentro de la dimensión, y sugerencias de intervención. Recuerde que este análisis y sugerencias solo pueden considerarse como orientaciones generales y que esto no reemplaza el análisis y sugerencias que resulten del trabajo grupal realizado por todos los interesados en el propio lugar de trabajo (para mayor información, ver el manual del instrumento).

Exigencias emocionales	40.9% en riesgo alto
Definición dimensión	
Las exigencias emocionales demandan nuestra capacidad para entender la situación de otras personas, sobre todo cuando esas personas están a su vez con emociones intensas. Por ejemplo, la atención de víctimas de violencia o violación sexual, personas que pierden una persona querida, o que pierden su trabajo o han sufrido un accidente grave o amputación, o saben que tienen una enfermedad incurable, o adultos y niños en situación social crítica, o con problemas con la justicia. En todos estos casos se produce una alta demanda emocional sobre el(la) trabajador(a) lo que ocasionalmente puede llevar a confundir sus sentimientos personales con las demandas de los usuarios. También se considera la exigencia para el trabajador o trabajadora de esconder o no manifestar sus emociones ante los usuarios que debe atender.	
Posible origen del riesgo (analizar en conjunto con la columna siguiente)	
Es frecuente en ocupaciones que prestan servicios directos a las personas (trabajo social, justicia, salud, educación, atención de público en oficinas de reclamos o cobranza). No son riesgos que se puedan eliminar dado que es parte de la naturaleza del trabajo, pero sí es posible capacitar a los trabajadores/as, otorgar tiempos o actividades especiales para la recuperación, y afrontar de mejor manera estas situaciones cotidianas. El riesgo también se asocia con la carga de trabajo (tiempos y ritmo de trabajo) y con la posibilidad de controlar los tiempos de exposición a las demandas emocionales por parte del trabajador/a.	
Preguntas con puntajes de mayor riesgo para la dimensión (es útil para precisar el posible origen del riesgo)	
Su trabajo, ¿le exige esconder sus emociones?	
Como parte de su trabajo, ¿tiene que lidiar con los problemas personales de usuarios o clientes?	
Algunos ejemplos de intervenciones asociados a la dimensión de riesgo alto o medio para el CT evaluado. Las medidas deben diseñarse a partir del análisis grupal de resultados y adecuarlas a la realidad de cada CT	

Rediseñar los procesos de trabajo en conjunto con los interesados.

Capacitación periódica en el manejo de las emociones propias ante situaciones de exigencia emocional de los usuarios.

Talleres de expresión o manejo emocional de manera periódica.

Tiempos de descanso especiales para algunas tareas de alta exigencia emocional en particular y disposición de espacios adecuados para realizar estas pausas.

Turnos rotatorios entre actividades de alto impacto emocional y otras de menor impacto. Los turnos deben conversarse y acordarse con los propios trabajadores/as.

Distribuir de manera consensuada trabajadores/as sin experiencia junto a otros con mayor experiencia que puedan ejercer un rol de tutores.

Establecer instancias planificadas y protegidas de encuentros de los trabajadores/as que atienden público, que les permita el intercambio de experiencias y emociones experimentadas en el desempeño de sus funciones.

Instancias que deben contar con el apoyo técnico activo de los responsables de la gestión y desarrollo de las personas de la organización.

Contar con una adecuada infraestructura física que le permita al trabajador/a enfrentar de manera segura y tranquila situaciones complejas con clientes o usuarios (ejemplo: barrera física que permita mantener la distancia con usuario o cliente).

Disponer de un protocolo de actuación en caso de que el/la trabajador/a se enfrente a una situación compleja o críticas con usuarios o clientes. El protocolo debe facilitar el apoyo al trabajador/a, por parte de la jefatura y la estructura organizacional.

Entrenar a las jefaturas de los equipos que se exponen a situaciones de alta demanda emocional para que puedan orientar, apoyar y acompañar a sus equipos en el desempeño de sus tareas.

Realizar al menos dos actividades anuales de autocuidado a los integrantes de los equipos expuestos a un nivel alto para esta dimensión.

Cuando sea posible, estimar la implementación de sistemas informáticos más eficientes y cercanos para los usuarios que permitan la realización del trámite o atención de manera virtual.

Carga de trabajo

68.2% en riesgo medio

Definición dimensión

Realizar una cantidad o carga de trabajo dentro de un tiempo determinado.
Una carga excesiva se percibe como "falta de tiempo" para cumplir las tareas asignadas.

Posible origen del riesgo (analizar en conjunto con la columna siguiente)

Falta de personal, estimación inadecuada de los tiempos de cada proceso de trabajo, planificación inadecuada, distribución desequilibrada de tareas entre los trabajadores/as.

Remuneración por metas (sueldo variable mayor que el fijo).

Métodos o procesos de trabajo ineficientes que obligan a realizar tareas extras.

Exceso de tareas de registro y control (llenar formularios) por sobre el trabajo productivo.

Máquinas y herramientas deficientes, viejas, inadecuadas; materiales inadecuados o en mal estado.

Preguntas con puntajes de mayor riesgo para la dimensión (es útil para precisar el posible origen del riesgo)

¿Su carga de trabajo se distribuye de manera desigual de modo que se le acumula el trabajo?

¿Con qué frecuencia le falta tiempo para completar sus tareas?

Algunos ejemplos de intervenciones asociados a la dimensión de riesgo alto o medio para el CT evaluado. Las medidas deben diseñarse a partir del análisis grupal de resultados y adecuarlas a la realidad de cada CT

Rediseñar los procesos de trabajo en conjunto con los interesados.

Distribuir las cargas de trabajo de manera equitativa entre las personas y de acuerdo con el perfil de cargo

(asignación justa y participativa de tareas).

Revisar las cargas de trabajo de manera trimestral con los propios interesados de manera participativa.

Planificar las metas y objetivos con anticipación permite que los trabajadores/as puedan organizar sus tareas.

Estimar la posibilidad de aumentar la planta, dotación o número de trabajadores.

Estimar la posibilidad de automatizar algunos procesos.

Organizar las demandas de usuarios o clientes para que no sobrepase la capacidad de respuesta de la organización.

Mejorar la calidad y eficiencia de las máquinas, herramientas y materiales que se utilizan.

Destinar horas de trabajo para dar respuesta a posibles contingencias que puedan ocurrir en aquellos trabajos que se sepa expuestos a ellas.

Asegurar la entrega de capacitaciones y conocimientos adecuados a las personas para que puedan desarrollar su trabajo en los tiempos asignados.

Contemplar la adecuada duración y frecuencia de las pausas y el tiempo de descanso de acuerdo con la carga de trabajo.

Compañerismo

42.9% en riesgo medio

Definición dimensión

Es la sensación de pertenecer a un equipo de trabajo conformado por pares, donde se recibe y se entrega ayuda cuando se necesita.

Posible origen del riesgo (analizar en conjunto con la columna siguiente)

Relaciones competitivas entre compañeros/as, prácticas de gestión de personal que favorecen la competencia entre compañeros/as, arbitrariedad o falta de transparencia en la asignación de permisos, premios, bonos, que favorecen a algunos trabajadores/as en desmedro de otros.

Preguntas con puntajes de mayor riesgo para la dimensión (es útil para precisar el posible origen del riesgo)

En su trabajo, ¿usted siente que forma parte de un equipo?

De ser necesario, ¿con qué frecuencia sus compañeros(as) de trabajo están dispuestos(as) a escuchar sus problemas en el trabajo?

Algunos ejemplos de intervenciones asociados a la dimensión de riesgo alto o medio para el CT evaluado. Las medidas deben diseñarse a partir del análisis grupal de resultados y adecuarlas a la realidad de cada CT

Fomentar explícitamente la comunicación constante entre los miembros de un equipo de trabajo y entre los equipos de trabajo de la organización.

Eliminar prácticas organizacionales que favorezcan la competencia e interfieran con la colaboración entre los trabajadores/as.

Organizar breves encuentros diarios al comenzar la jornada para repartir responsabilidades en forma colectiva.

Implementar un plan que permita una progresiva capacitación en todas las funciones de una unidad, a fin de que los trabajadores/as se puedan apoyar mutuamente cuando sea pertinente y necesario.

Implementar metas y objetivos colectivos más que individuales.

Vulnerabilidad

50.0% en riesgo medio

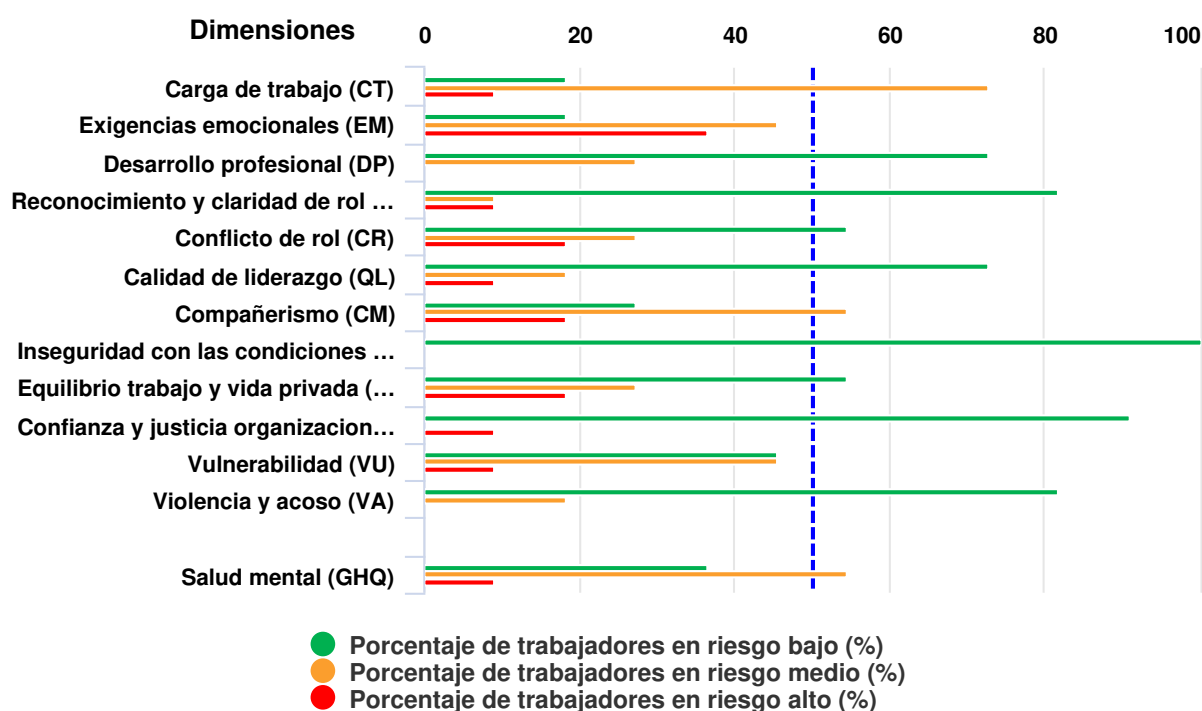
Definición dimensión

Sensación de temor, desprotección o indefensión ante un trato que el(la) trabajador(a) considera injusto por parte de la organización. Se entiende también como la incapacidad de ejercer derechos o de resistir la disciplina que impone la relación laboral.

Posible origen del riesgo (analizar en conjunto con la columna siguiente)
Conjunto de relaciones sociales desiguales de poder, explícitas o implícitas, que se expresan en la organización del trabajo en desventaja de los trabajadores(as).
Preguntas con puntajes de mayor riesgo para la dimensión (es útil para precisar el posible origen del riesgo)
¿Tiene miedo a pedir mejores condiciones de trabajo? ¿Tiene miedo de que lo(la) despidan si no hace lo que le piden?
Algunos ejemplos de intervenciones asociados a la dimensión de riesgo alto o medio para el CT evaluado. Las medidas deben diseñarse a partir del análisis grupal de resultados y adecuarlas a la realidad de cada CT
Establecer de manera consensuada un manual de buenas prácticas o buen comportamiento organizacional, que incluya sanciones claras y justas ante prácticas específicas. Realizar campañas de buen trato entre las personas. Consensuar normas de respeto a las personas. Promover la organización sindical. Evaluación bidireccional y formal entre jefaturas y subordinados. Formar a las jefaturas en materias de derechos fundamentales.

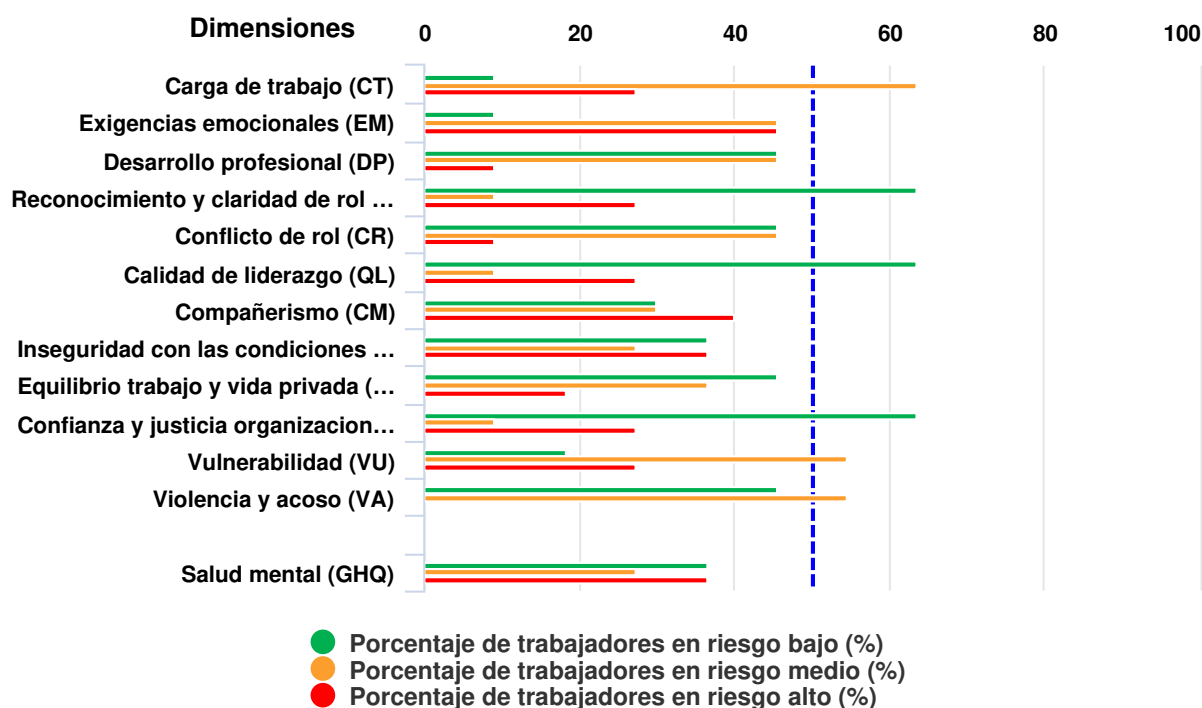
II. Resultados por género

Resultados para género Masculino - Nivel de Riesgo Bajo



Highcharts.com

Resultados para género Femenino - Nivel de Riesgo Bajo



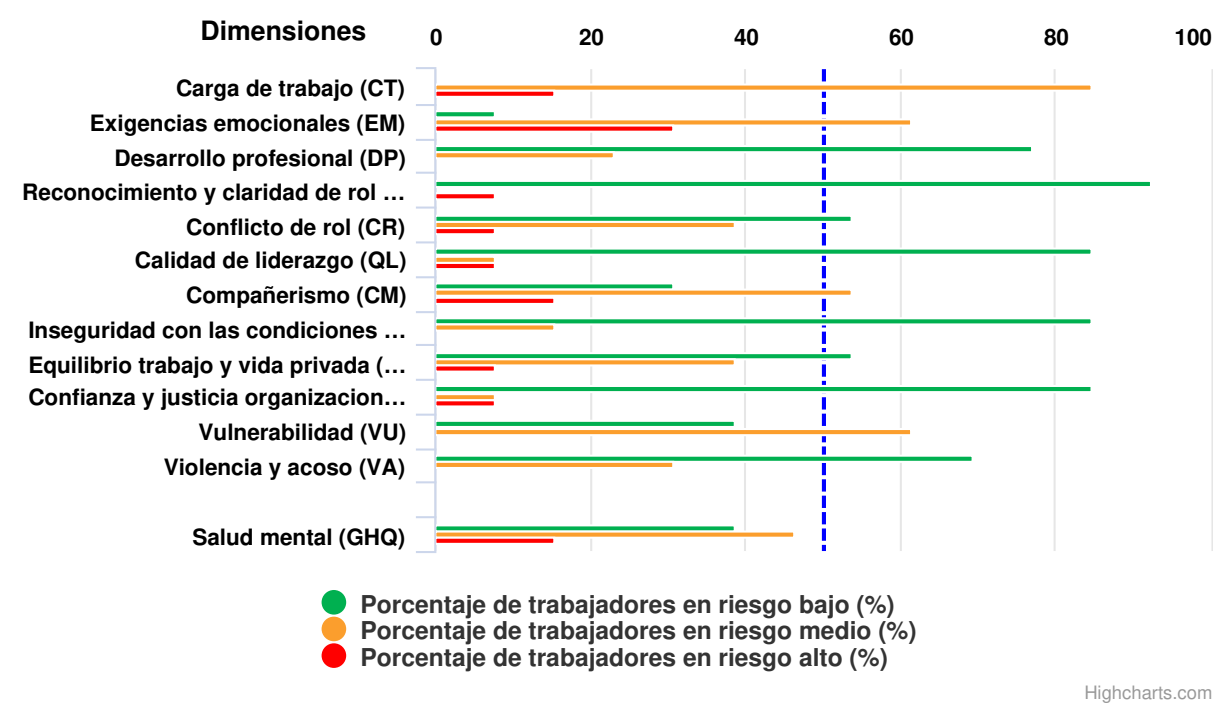
Highcharts.com

III. Resultados por unidades de análisis

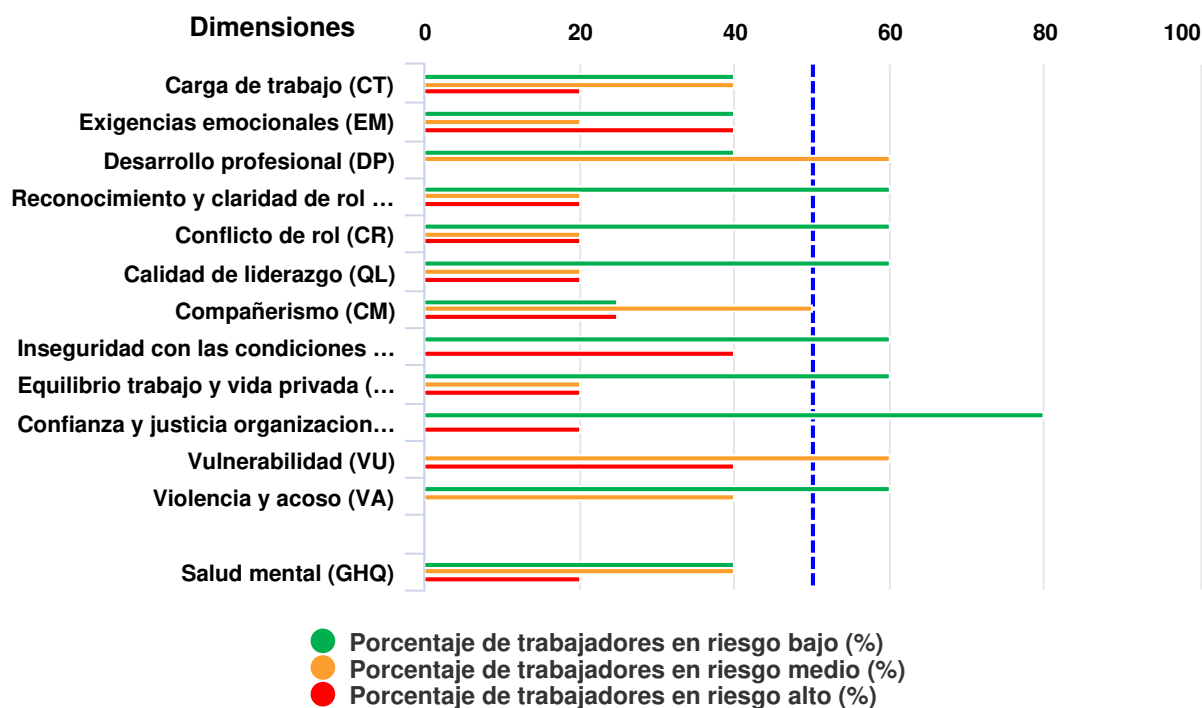
Los resultados de las preguntas por Unidades Geográficas y Departamentos son idénticos a los resultados generales del Centro de Trabajo.

Unidades ocupación (TE3)

231 | Profesores de universidades y de la enseñanza superior -
Nivel de Riesgo Bajo

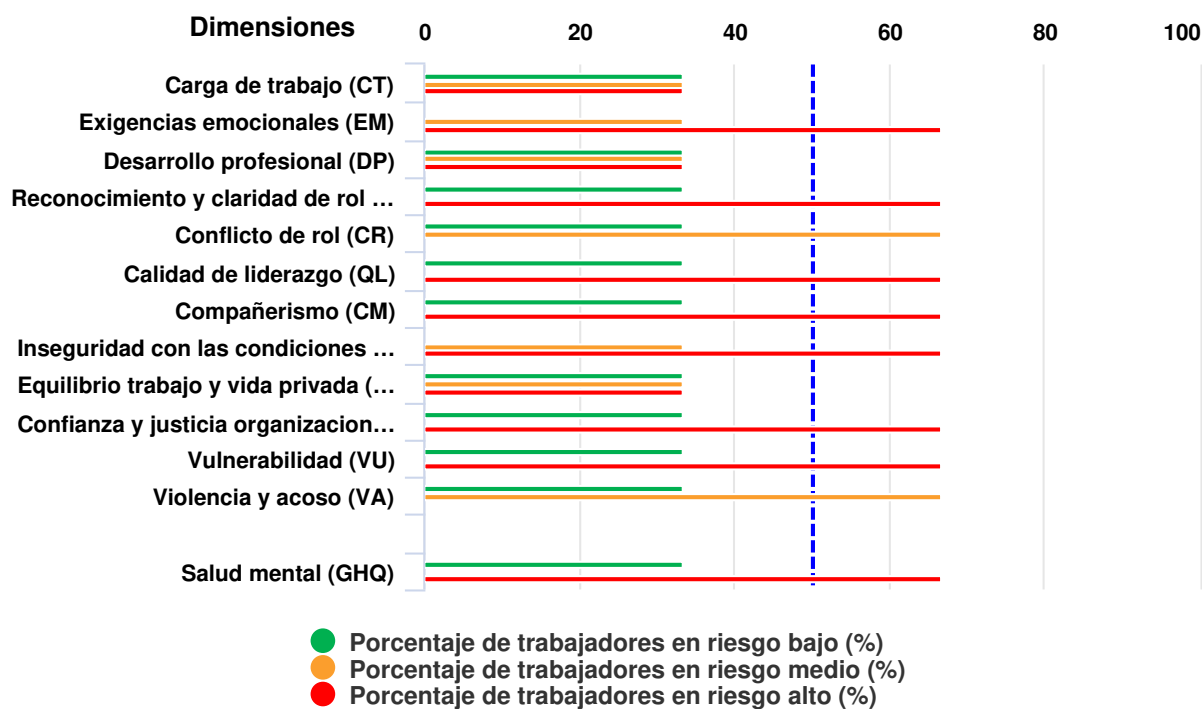


4 | Personal de apoyo administrativo - Nivel de Riesgo Bajo



Highcharts.com

91 | Limpiadores y asistentes - Nivel de Riesgo Alto



Highcharts.com

